



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Mesa Permanente de la ATD Nacional

Miércoles, 23 de julio de 2025

A las Asambleas Liceales,

La Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente (ATD) saluda a las y los docentes de todo el país en el marco de una nueva jornada de asambleas liceales, concebidas como espacios privilegiados de trabajo, intercambio y reflexión crítica colectiva.

Entre 2020 y 2024, la ATD vio limitado su accionar, con escasa participación en instancias formales y una casi nula interlocución con la DGES. Desde la asunción de las nuevas autoridades de la DGES, se percibe un cambio en la gestión educativa. Se ha reabierto el diálogo institucional promoviendo una mayor participación docente. La habilitación del ejercicio de la libertad de cátedra, aún dentro de un marco curricular común, representa un reconocimiento a la profesionalidad docente. Además, la reactivación de la participación de la ATD en comisiones, reuniones periódicas y grupos de trabajo, expresa una nueva disposición al construir la toma de decisiones desde el respeto por el saber pedagógico y el rol activo de la docencia.

En el mes de mayo, la Mesa Permanente fue convocada por la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), a través de la Dirección de Planeamiento Educativo (DPEE) para integrar un Grupo de Trabajo en el marco de la Hoja de Ruta del CODICEN, según lo dispuesto en la Circular N.º 3/2025. El objetivo de dicho grupo fue “avanzar en la revisión de Planes, Programas y Reglamentos de Pasaje de Grado”. Participaron integrantes de la Mesa Permanente, junto con delegados de la Asamblea Nacional.

En su rol como órgano asesor y consultivo de carácter técnico-pedagógico, según lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Educación N.º 18.437, la ATD participó desde una postura crítica, reafirmando los fundamentos de su rechazo a la TCI y al actual Marco Curricular. La ATD logró incidir en la reformulación de la agenda de dichos encuentros, ampliando los temas propuestos. Como resultado del trabajo realizado, la DPEE elaboró un documento que hoy se somete a consideración de la Asamblea Liceal Extraordinaria convocada por la Dirección General de Educación Secundaria www.dges.edu.uy/sites/default/files/ATD%2023_7%20.pdf

Este grupo funcionó durante un período extremadamente breve, entre el 2 de junio y el 7 de julio,



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Mesa Permanente de la ATD Nacional

realizando siete reuniones. La ATD aclara que no fue responsable de la elaboración del documento presentado, cuyas decisiones y fundamentos teóricos corresponden exclusivamente a la DPEE. A lo largo de los encuentros, la delegación de la ATD expresó con claridad la necesidad de ampliar el debate y profundizar la discusión, más allá de los temas urgentes. En ese sentido, planteó la necesidad de discutir el Marco Curricular y el enfoque por competencias. Asimismo, se advirtió que otros planes, como el 2013 y 94, surgidos de la ATD siguen siendo expresamente excluidos de los espacios institucionales.

Al no habilitarse la discusión del Marco Curricular y su sustento teórico, la propuesta elaborada por DPEE, contiene vacíos significativos y reproduce tensiones conceptuales, curriculares, pedagógicas y epistemológicas entre el modelo de asignaturas y el de unidades curriculares, entre otros puntos relevantes. Tampoco se explicita con claridad la eliminación del Bachillerato Genérico, ni se trataron aspectos claves como la navegabilidad del sistema o la definición de nuevos criterios de calificación. Por ejemplo, en Bachillerato, la propuesta para 4to año incluye apenas algunos cambios puntuales, mientras que las modificaciones para 5to y 6to año fueron presentadas como “innovadoras”, aunque sin margen de tiempo para su análisis.

A pesar de las críticas expresadas, se reconoce que hubo avances que incorporaron algunas de las propuestas de cambio a implementar en el corto plazo, acercándose a las posiciones planteadas en las resoluciones de las Asambleas Liceales. Invitamos a las mismas a generar discusiones y aportes que permitan profundizar el análisis del documento.

Por otro lado, la Mesa Permanente considera imprescindible que se concrete el compromiso del Director General de instalar una Comisión para sostener una discusión más profunda y un seguimiento riguroso de los cambios a implementar. Asimismo, se entiende necesario que se garanticen las condiciones adecuadas para que las y los delegados de la ATD dispongan del tiempo y las garantías necesarias para el desarrollo de una tarea de tal magnitud.

En esa línea, informamos que la DGES ha convocado recientemente a la ATD a participar en la revisión de los perfiles de docencia indirecta (Res. 2969, Res. 2858 y Res. 2774 de 2025). Inicialmente, estaba prevista la presencia de un solo representante de la ATD; sin embargo, tras gestiones realizadas por la Mesa Permanente, se habilitó la participación de dos delegados por comisión. No obstante, preocupa la exclusión del perfil de Inspección en todas sus variantes, considerando el papel que algunos de sus representantes han desempeñado. Además, varios de



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Mesa Permanente de la ATD Nacional

estos actores han sido recientemente señalados en denuncias públicas por prácticas persecutorias y procedimientos poco transparentes en sus concursos. Esta omisión genera una seria preocupación institucional, la cual fue expresada en la última reunión del día 14 de julio del corriente año con la DGES.

Es importante que las ATD liceales tengan presente que, conforme a lo establecido en la hoja de ruta del CODICEN, y luego de realizada la XLII Asamblea Nacional Ordinaria —que se desarrollará entre el 28 de julio y el 3 de agosto en el departamento de Maldonado—, se prevé para el mes de septiembre la presentación de un informe final a las Direcciones Generales y al CODICEN, a efectos de la toma de decisiones. Este informe será elaborado por la DPEE y los equipos de Planeamiento de los distintos subsistemas. Por tanto, las instancias de discusión y pronunciamiento actuales son fundamentales para construir posicionamientos que deberían ser tenidos en cuenta también en el mensaje presupuestal.

A lo largo de las últimas décadas, la ATD ha señalado la proliferación de políticas focalizadas y la presencia de una lógica reformista iniciada en los años noventa. En este contexto, se presentó en 2017 el Marco Curricular de Referencia Nacional, cuya orientación se profundiza en la actual TCI, inscribiéndose en una política educativa de corte neoliberal, presente en el Marco Curricular vigente. Este es presentado como sinónimo de transformación, innovación y mejora, mientras ubica a quienes expresan disenso como conservadores o negativos. Esta narrativa se apoya en la construcción de una idea de crisis permanente del sistema educativo, lo cual ha llevado al vaciamiento del lenguaje pedagógico donde el enfoque por competencias se convierte en una expresión clara de dicho vaciamiento. Desde la ATD se sostiene que diagnosticar una “crisis educativa” como un problema estrictamente curricular representa una visión reduccionista, que responde a intereses ajenos al campo pedagógico. Las soluciones deben surgir desde el saber docente y el ámbito educativo, no desde enfoques empresariales y tecnocráticos.

Informamos que la ATD de Secundaria fue convocada por la Dirección de Planeamiento del CODICEN el día 16 de julio a una primera reunión para conformar un nuevo Grupo de Trabajo, que incluirá a todos los subsistemas, en el marco de la hoja de ruta para revisar la TCI. Esta nueva “Política Curricular en clave ANEP” plantea como objetivo general elaborar propuestas para fundamentar modificaciones a “corto plazo”, al tiempo que confirma la “certeza” de continuar con el proceso de cambio curricular, en el cual los actores educativos tendrían un “gran protagonismo”.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Mesa Permanente de la ATD Nacional

Frente a ello, se considera imprescindible que las autoridades emitan mensajes claros, capaces de recomponer la confianza de las y los docentes, y que se adopten definiciones firmes sobre la necesidad de discutir de forma inmediata y profunda el Marco Curricular de la TCI, garantizando la participación real de los colectivos docentes.

Cabe recordar que la III Asamblea Nacional Extraordinaria, realizada en Salto en septiembre de 2024, ratificó el rechazo unánime del cuerpo docente a la TCI y expresó con claridad la necesidad de suspender de forma inmediata la TCI en 2025 y de retomar la Reformulación 2006, hasta tanto se construya un nuevo plan verdaderamente democrático, con consensos reales entre todos los actores del sistema educativo.

Por último, la ATD sostiene una serie de principios históricos fundamentales, reafirmados por el Primer Congreso Nacional de Educación "Mastro Julio Castro" como el Plan Único Nacional de Educación (PUNED), entendiendo a la educación como un derecho humano fundamental. Dichos principios incluyen la universalidad, la integralidad, la autonomía y el cogobierno, la verdadera gratuidad y la defensa irrestricta de la laicidad. Ellos orientan nuestras certezas y nuestras propuestas hacia el próximo Congreso Nacional de Educación.

Para la presente ATD, se envían nuevamente formularios de Google con el fin de facilitar el procesamiento de la información. En esta oportunidad, se remiten **tres formularios**, los cuales deberán ser completados y enviados **una vez que cuenten con la aprobación de la ATD liceal correspondiente**. Es importante destacar que **no se trata de formularios para responder de forma individual**, sino que deben ser gestionados de manera colectiva.

Se sugiere organizar el trabajo en dos Comisiones:

1. EMB (<https://forms.gle/QArbKaf1Xdpq5EA8>)
2. EMS (<https://forms.gle/NR1ZBMRt7Vk6jaHM9>)

Se recomienda que ambas comisiones incorporen las consideraciones generales
<https://forms.gle/U9etMRWY3ARNegeD7>



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Mesa Permanente de la ATD Nacional

Se adjuntan notas recibidas de diferentes colectivos en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Yp12CVCwLk_QHUqZ0ulinpTHmCzLG5-z?usp=sharing

Les deseamos una fructífera labor.

Saluda atentamente,

**Mesa Permanente
de la ATD de Secundaria.**